ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., CELEBRADA EN EL GUAYAQUIL, EL DIA 17 DE JULIO DE 2020.

Siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., situado en la Ciudad de Guayaquil: calle 25 de Julio Nro. 11 intersección 37 Cdla. Covien: los siguientes socios: **GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA**, con cédula de identidad Nro. 0913394607 propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., **WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA**, con cedula Nro. 0907823199 propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, Presidente de EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A. con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%. Preside la sesión WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA y actúa de secretario GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA, El secretario toma lista de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum para que pueda llevarse a cabo la junta. Además, informa el secretario que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, El presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de Junta General Extraordinaria y Universal en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden de día que dice: para tratar los siguientes puntos del Orden del día: **1)** Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y el informe del Comisario de la empresa, correspondientes al Ejercicio Económico 2019. **2)** Conocer, Resolver y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. **3)** Decidir sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019. **4)** Designación del Comisario de la empresa para el año 2020. Una vez escuchada la palabra del Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncia a la forma de convocatoria previa establecida en los estatutos, y se acogen a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para cuya constancia suscribirán la presente acta. El Presidente en atención a lo expresado, declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día. **1) Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General y el informe del Comisario de la empresa.** El Gerente GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Eco. GUILLERMO BOLIVAR IDROVO ACURIO, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2019. **2) Del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás anexos**

correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de escuchar la lectura de los estados financieros por parte del secretario, mismo que es leído a viva voz; y, una copia entregada a cada uno de los presentes, para luego de varias deliberaciones al respecto, aprobar de forma unánime los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico 2019 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. **3) Decidir sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.** Sobre este punto, expone el Sr. Giovanny Wladimir Yepez Rivera, a los Señores socios presentes, que luego del cálculo de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta, queda una utilidad neta de USS $10,656.17. Manifiesta que, considerando el plan de inversiones que está realizando la empresa y los resultados obtenidos en el año 2019, Sugiere no repartir los dividendos de los ejercicios anteriores, así como el dividendo del ejercicio 2019 sino que estos sean destinados al plan de inversiones que tiene la empresa, luego de lo cual los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime la moción de no repartir los dividendos. **4) Designación del Comisario.** Solícita la palabra el Sr. Giovanny Wladimir Yepez Rivera, quien manifiesta que ha fenecido el plazo para el cual fue designado el comisario de la empresa, por lo que se debe proceder al nuevo nombramiento del comisario para el ejercicio económico año 2020, se menciona al Sr. Eco. Guillermo Bolívar Idrovo Acurio como comisario para el año 2020. Finalmente, la señora Presidente expone a la Junta que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de compañías Valores y Seguros, se debe dejar constancia de los documentos que formaran el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaría, deja constancia que los documentos que formarían pana del expediente de esta acta, son los que se detallan a continuación: 1) Lista de asistentes con el número de participaciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde; 2) Copia de los informes del Gerente por el ejercido fiscal 2019; 3) Copia de tos Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás Anexos correspondientes al ejercicio 2019, realizados bajo las bases NIIF; 4) Copia del acta certificada por el secretario de la Junta. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes: GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA, WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA y GUILLERMO BOLIVAR IDROVO ACURIO. Siendo la 16h00 del mismo día, concluye la sesión.

WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 400 Acciones

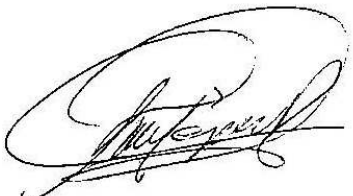

GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SECCION
Propietario de 400 Acciones